



Factura: 002-003-000090130



20180901023000780



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180901023000780

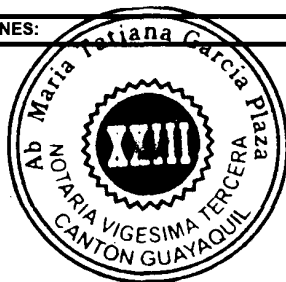
NOTARIO OTORGANTE:	AB.TATIANA GARCIA NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	11 DE JUNIO DEL 2018, (14:43)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	ACTA NOTARIAL, DECLARACIÓN JURAMENTADA Y SOLICITUD DE POSESIÓN EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
QUEVEDO MATAMOROS ARIANA LISSETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0704428663

A FAVOR DE			
RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

OTORGAMIENTO:	01-06-2018
EL PETICIONARIO:	ARIANA QUEVEDO MATAMOROS
CACIÓN DEL RIO:	0704428663

ONES:



[Handwritten signature]

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



2.1.1

17/07/18

N° TRAMITE: 56602-0041-18

DOCUMENTO: Escritura



Factura: 002-003-000089608



20180901023P03140



PROTOCOLIZACIÓN 20180901023P03140

POSESIÓN EFECTIVA PARA RETIROS DE MONTEPÍOS Y BENEFICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CUENTAS DE AHORRO, CORRIENTES, PÓLIZAS Y DEMÁS TÍTULOS VALORES; PARA BENEFICIOS DEL SPPAT; Y, PARA ACCEDER AL BONO DE DESARROLLO HUMANO. INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 1 DE JUNIO DEL 2018, (16:53)

OTORGA: NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

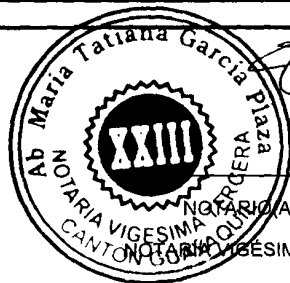
CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MATAMOROS SALCEDO IRMA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701909525
MATAMOROS SALCEDO JORGE GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702148982
MATAMOROS SALCEDO CARMEN DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702656406
MATAMOROS SALCEDO MELVA DEL CARMEN	REPRESENTADO POR CARMEN DE JESUS MATAMOROS SALCEDO	CÉDULA	0701762973

Observaciones:

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20180901023P03140
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE JUNIO DEL 2018, (16:53)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://virtual.registrocivil.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20180901023P03140
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE JUNIO DEL 2018, (16:53)
OTORGA:	NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AÑO 2018	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 23	SECUENCIAL P03
-------------	-------------	--------------	---------------	-------------------



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABOG. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

NO. 184

ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DE LA HERENCIA DEL SEÑOR GUILLERMO LUIS MATAMOROS GALLARDO A FAVOR DE SUS HIJOS IRMA MARÍA, JORGE GUILLERMO y CARMEN DE JESÚS MATAMOROS SALCEDO POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE SU HERMANA LA SEÑORA MELVA DEL CARMEN MATAMOROS SALCEDO, DE FECHA 01 DE JUNIO DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy uno de junio del año dos mil dieciocho, Yo, **ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA, NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, CONSIDERANDO: PRIMERO.-** Que los señores **IRMA MARÍA, JORGE GUILLERMO y CARMEN DE JESÚS MATAMOROS SALCEDO POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE SU HERMANA LA SEÑORA MELVA DEL CARMEN MATAMOROS SALCEDO,** han efectuado la declaración juramentada que establece el artículo dieciocho numeral doce de la Ley Notarial vigente, otorgada ante mí, Notaria Vigésima Tercera del Cantón Guayaquil, con fecha de hoy, uno de junio del año dos mil dieciocho, compareciendo en calidad de hijos del fallecido declarando que tiene derecho a heredar los bienes de su padre, el señor **GUILLERMO LUIS MATAMOROS GALLARDO,** quien al momento de fallecer no dejó testamento alguno por lo que se trata de una sucesión intestada. **SEGUNDO.-** Que su padre el señor **GUILLERMO LUIS MATAMOROS GALLARDO,** falleció sin testar, en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, el día quince de marzo del año dos mil siete, conforme se justifica con la partida de defunción que adjunta como habilitante, sin haber otorgado testamento. **TERCERO.-** Que el señor **GUILLERMO LUIS MATAMOROS GALLARDO,** al



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA



De su fallecimiento era titular del siguiente bien:
participaciones de la compañía OROIMPORT C.LTDA.,
identificada con Registro Único de Contribuyentes CERO SIETE
NUEVE UNO SIETE UNO OCHO CUATRO CERO SEIS CERO CERO
UNO (0791718406001), con valor nominal de un dólar de los
Estados Unidos de América (US\$1) cada una. **CUARTO.-** Que se
han presentado los documentos probatorios de Ley. Por lo que,
con lo anteriormente expuestos, **EN EJERCICIO DE LAS**
ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE el artículo dieciocho de la Ley
Notarial Vigente, **CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO,**
Y SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS DE TERCEROS, SOBRE LOS
BIENES Y DERECHOS DE QUIEN EN VIDA FUERA EL SEÑOR
GUILLERMO LUIS MATAMOROS GALLARDO A FAVOR DE SUS HIJOS
IRMA MARÍA, JORGE GUILLERMO y CARMEN DE JESÚS MATAMOROS
SALCEDO POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE
REPRESENTA DE SU HERMANA LA SEÑORA MELVA DEL CARMEN
MATAMOROS SALCEDO, POR SER LOS SOLICITANTES. DE TODO LO
ACTUADO DOY FE.-----

ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

AÑO 2018	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 23
-------------	-------------	--------------	---------------



1 ESCRITURA DE
2 DECLARACIÓN JURAMENTADA Y
3 SOLICITUD DE POSESIÓN EFECTIVA
4 DE LOS BIENES DEJADOS POR EL
5 SEÑOR GUILLERMO LUIS
6 MATAMOROS GALLARDO QUE
7 HACEN SUS HIJOS, MATAMOROS
8 SALCEDO IRMA MARÍA,
9 MATAMOROS SALCEDO JORGE
10 GUILLERMO y MATAMOROS
11 SALCEDO CARMEN DE JESÚS POR
12 SUS DERECHOS Y POR LOS
13 DERECHOS QUE REPRESENTA DE SU
14 HERMANA LA SEÑORA
15 MATAMOROS SALCEDO MELVA
16 DEL CARMEN.-----
17 CUANTIA: INDETERMINADA.-----
18 DI: 2 COPIAS.-----

19 En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del
20 Guayas, República del Ecuador, al primer día del mes de
21 junio del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADA MARÍA**
22 **TATIANA GARCÍA PLAZA, NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL**
23 **CANTÓN GUAYAQUIL**, comparecen: a) La señora **IRMA**
24 **MARÍA MATAMOROS SALCEDO**, quien declara ser de
25 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado
26 civil soltera, de profesión administradora de empresas, y
27 domiciliada en la ciudad de Machala en la Ciudadela Las
28 Crucitas calle Chile 1503 y Brazil, con número de teléfono



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ING. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
MCH-88

CERO NUEVE NUEVE CUATRO CERO NUEVE CINCO DOS
NUEVE TRES, correo electrónico irmatsa@gmail.com y de
tránsito por esta ciudad de Guayaquil, por sus propios
4 derechos; y, **b)** El señor **JORGE GUILLERMO MATAMOROS**
5 **SALCEDO**, quien declara ser de nacionalidad
6 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado,
7 comerciante, domiciliado en la ciudad de Machala en
8 Ciudadela Miraflores en la Avenida Fulton Franco entre
9 Segunda y Tercera Sur, con número de teléfono CERO
10 NUEVE OCHO SEIS TRES CUATRO UNO TRES CINCO SEIS
11 correo electrónico magdat_glendatour@hotmail.com y
12 de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, por sus propios
13 y personales derechos, **c)** La señora **CARMEN DE JESÚS**
14 **MATAMOROS SALCEDO**, quien declara ser de
15 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado
16 civil casada, comerciante, domiciliada en la ciudad de
17 Machala en la Ciudadela Ciudad Verde MZ siete Villa
18 cinco, con número de teléfono número CERO NUEVE
19 NUEVE TRES UNO NUEVE SEIS CERO SIETE UNO, correo
20 electrónico carmita.m_02@hotmail.com y de tránsito por
21 esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos y por
22 los derechos que representa de su hermana **MELVA DEL**
23 **CARMEN MATAMOROS SALCEDO**, en su calidad de
24 Apoderada Especial, según consta del Poder Especial que
25 se agrega como habilitante; Los comparecientes son
26 capaces para contratar y de contraer obligaciones a
27 quienes conozco en virtud de haberme exhibido sus
28 documentos de identificación, cuya copia fotostática



NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA



1 debidamente certificada por mí agrego como documento
2 habilitante de lo que doy fe; Advertidos los comparecientes
3 por mí la notaria de los efectos y resultados de esta
4 escritura, así como examinados que fueron en forma
5 aislada y separada y me declaran que comparecen al
6 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
7 temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan que
8 eleve a escritura pública la siguiente minuta que se otorga
9 al tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** Sírvase autorizar en el
10 registro de escrituras públicas a su cargo una en la que
11 conste una POSESION EFECTIVA, de conformidad con las
12 siguientes cláusulas: **PRIMERA:INTERVINIENTES.-** Comparecen
13 a suscribir la siguiente declaración de posesión efectiva,
14 **IRMA MARÍA MATAMOROS SALCEDO**, quien declara ser de
15 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
16 soltera, de profesión administradora de empresas, y
17 domiciliada en la ciudad de Machala y de tránsito por esta
18 ciudad de Guayaquil, titular de la cédula de ciudadanía
19 número CERO SIETE CERO UNO NUEVE CERO NUEVE CINCO
20 DOS CINCO (0701909525) por sus propios derechos; **JORGE**
21 **GUILLERMO MATAMOROS SALCEDO**, quien declara ser de
22 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
23 casado, profesión comerciante, domiciliado en la ciudad
24 de Machala y de tránsito por esta ciudad de Guayaquil,
25 titular de la cédula de ciudadanía número CERO SIETE
26 CERO DOS UNO CUATRO OCHO NUEVE OCHO DOS
27 (0702148982) por sus propios y personales derechos; y,
28 **CARMEN DE JESÚS MATAMOROS SALCEDO**, quien declara ser



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
BG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
H21-03A



3 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado
4 casada, profesión comerciante, domiciliada en la
5 ciudad de Machala y de tránsito por esta ciudad de
6 Guayaquil, titular de la cédula de ciudadanía número
7 CERO SIETE CERO DOS SEIS CINCO SEIS CUATRO CERO SEIS
8 (0702656406) por sus propios derechos y por los derechos
9 que representa de su hermana **MELVA DEL CARMEN**
10 **MATAMOROS SALCEDO**, en su calidad de Apoderada
11 Especial, según consta del Poder Especial que se agrega
12 como habilitante, a quienes para los efectos de este
13 instrumento público, simplemente se los denominará como
14 "Los herederos", "Los Legitimarios" o "Los Declarantes".
15 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Dos. uno.-** Tal como consta del
16 certificado de defunción, otorgado por la Dirección
17 General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, se
18 desprende que el día quince de marzo del año dos mil
19 siete, falleció en la ciudad de Machala, provincia de El Oro,
20 el señor **GUILLERMO LUIS MATAMOROS GALLARDO**; tal como
21 consta en el certificado de defunción TOMO: UNO; PÁGINA:
22 DOSCIENTOS DIECIOCHO ACTA: DOSCIENTOS DIECIOCHO;
23 que se adjunta como documento habilitante, sin haber
24 otorgado testamento alguno. **Dos.dos.-** El señor **GUILLERMO**
25 **LUIS MATAMOROS GALLARDO**, falleció dejando como únicos
26 herederos universales y legitimarios a sus hijos, MATAMOROS
27 SALCEDO MELVA DEL CARMEN, MATAMOROS SALCEDO
28 IRMA MARÍA, MATAMOROS SALCEDO JORGE GUILLERMO y
MATAMOROS SALCEDO CARMEN DE JESÚS, sin excluir que
existan otros herederos. **Dos.tres.-** El causante señor,



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABG. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
Machala



1 GUILLERMO LUIS MATAMOROS GALLARDO, de su propio y libre albedrío,
2 era propietario del siguiente bien mueble, **Tres.dos.**
3 cinco (5) participaciones de la compañía **OROSIMPO IMPORT**
4 C.LTDA., identificada con Registro Único de Contribuyentes
5 CERO SIETE NUEVE UNO SIETE UNO OCHO CUATRO CERO SEIS
6 CERO CERO UNO (0791718406001), con valor nominal de un
7 dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una.
8 **Dos.tres.dos.-** Es intención de los Declarantes, obtener a su
9 favor la declaratoria de posesión efectiva pro indiviso del
10 cien por ciento del bien mueble de propiedad de su
11 padre, señor **GUILLERMO LUIS MATAMOROS GALLARDO**,
12 acogiéndose al trámite previsto en la reforma a la Ley
13 Notarial, contenida en el Suplemento del Registro Oficial
14 número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil
15 novecientos noventa y seis. **CLÁUSULA TERCERA:**
16 **DECLARACIONES.-** Con los antecedentes expuestos los
17 Declarantes, tienen a bien solicitar a la señora Notaria le
18 conceda la posesión efectiva pro indiviso del (100%) cien
19 por ciento del bien mueble del causante, señor **GUILLERMO**
20 **LUIS MATAMOROS GALLARDO**, y para tal efecto, declaran
21 bajo gravedad de juramento lo siguiente: **Tres.uno.-** Que el
22 quince de marzo del año dos mil siete, falleció la ciudad de
23 Machala, provincia de El Oro, sin haber otorgado
24 testamento alguno, el señor **GUILLERMO LUIS MATAMOROS**
25 **GALLARDO**. **Tres.dos.-** Que los comparecientes son los
26 únicos herederos universales del cien por ciento (100%) de
27 los bienes de su difunto padre, señor **GUILLERMO LUIS**
28 **MATAMOROS GALLARDO**, en virtud de la inexistencia de

• Cantidad, 75 acciones, → sociedad anónima, 5
• Nos. 2010.



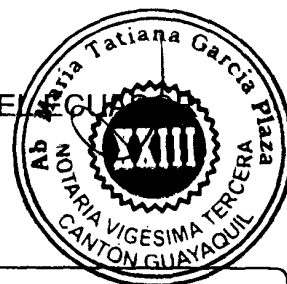
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
BG. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
H21636

Testamento otorgado por el causante, excluimos a otros posibles herederos, según lo previsto en el artículo mil
3 veintiocho del Código Civil. **Tres.tres.-** Que en virtud de lo
4 expuesto, los comparecientes, tienen derecho a que se les
5 conceda la posesión efectiva pro indiviso del cien por
6 ciento (100%) de los bienes de su difunto padre señor
7 GUILLERMO LUIS MATAMOROS GALLARDO. **Tres.cuatro.-** Los
8 comparecientes, en sus calidades de herederos universales
9 del cien por ciento (100%) de los bienes de su difunto padre,
10 señor GUILLERMO LUIS MATAMOROS GALLARDO, autorizan a
11 la señora IRMA MARÍA MATAMOROS SALCEDO para que en
12 sus nombres y representación suscriba la (s) acta (s) de la (s)
13 junta (s) general (es) de accionistas que tengan el carácter
14 de universal, de la compañía en la cual el señor GUILLERMO
15 LUIS MATAMOROS SALCEDO tiene participación, en relación
16 a su cuota parte, para conocer y resolver cualquier punto
17 que se ponga en conocimiento y que vaya a ser resuelto
18 de forma unánime. **Tres.cinco.-** Que nos encontramos en
19 posesión del cien por ciento (100%) del bien de propiedad
20 del causante, el cual se encuentra descrito en el acápite
21 dos.tres.uno de la cláusula segunda. Anteponga, agregue e
22 inserte Usted, señora Notaria, los documentos habilitantes
23 que se acompañan y las cláusulas de estilo que evocan
24 la plena y perfecta validez de este instrumento público.-
25 **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que queda elevada a escritura
26 pública, la misma que se encuentra firmada por la
27 **Abogada Ariana Quevedo Matamoros. cero nueve - dos**
28 **mil diecisiete -ciento cuarenta. Foro de Abogados.-** Para

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA



No. de Expediente:

39807

No. de RUC de la Compañía:

0791718406001

Nombre de la Compañía:

OROIMPORT C. LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELA RES
1	0701909525	MATAMOROS SALCEDO IRMA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 990,0000	N
2	0700644008	SALCEDO MATAMOROS CEFELMIRA DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10,0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

1.000,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BÓRRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN: 03/05/2018 13:48:26

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001849345

03/05/2018 13:38:23

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE. Que el documento que antecede, que consta de 02 folios, fue materializado de la página web y/o soporte electrónico, Guayaquil, **01 JUN 2018**



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL



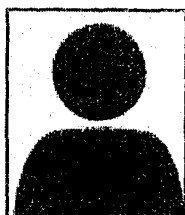
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

MATAMOROS GALLARDO GUILLERMO LUIS

NUI/Pasaporte: 0700333560

Sexo: HOMBRE

Edad: 76

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 15 DE MARZO DE 2007

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de registro de defunción: 28 DE MARZO DE 2007

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Tomo / Página / Acta: 1 / 218 / 218

Datos del padre: JAVIER MATAMOROS

Datos de la madre: TEODOCIA GALLARDO

Nombre del / la cónyuge o conviviente: SEFELMIRA SALCEDO

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2018

Emisor: ANABEL MICHELLE VELEZ ROSADO - AGENCIA MACHALA (Z7)

N° de certificado: 186-107-40834



186-107-40834

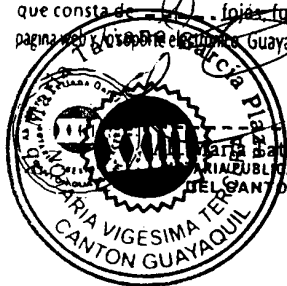
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE Que el documento que antecede, que consta de 01 fojas, fue materializado de la página web y no se otorgó en el Cantón Guayaquil,

01 JUN 2018



Maria Badiana García Plaza
ABOGADA
CANTÓN GUAYAQUIL
CIRCUITO VIGESIMA TERCERA

**ESPACIO
EN
BLANCO**



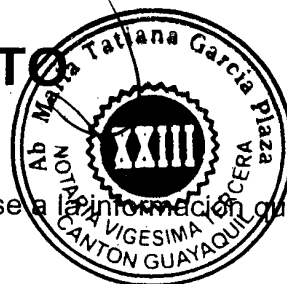
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

MATAMOROS SALCEDO MELVA DEL CARMEN

NUI/Pasaporte: 0701762973 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1961

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/EL ORO/PIÑAS/PIÑAS

Fecha de registro de nacimiento: 1961

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/EL ORO/PIÑAS/PIÑAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 178 / 355

Datos del padre: MATAMOROS GALLARDO GUILLERMO LUIS

NUI/Pasaporte: 0700333560 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: SALCEDO MATAMOROS CEFELMIRA DE JESUS

NUI/Pasaporte: 0700644008 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 26 DE ABRIL DE 2018

Emisor: PEDRO ALEX BARCIA FAREZ - AGENCIA MACHALA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 188-116-48145



188-116-48145

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE Que el documento que antecede, que consta de 11 fojas fue materializado de la pagina web y/o soporte electronico Guayaquil

01 JUN 2018



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL



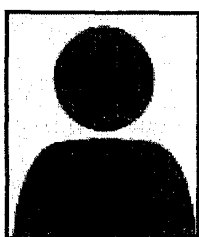
CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



MATAMOROS SALCEDO IRMA MARIA

NUI/Pasaporte: 0701909525 **Sexo:** MUJER



Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1964

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/EL ORO/PIÑAS/PIÑAS

Fecha de registro de nacimiento: 1964

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/EL ORO/PIÑAS/PIÑAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 21 / 41

Datos del padre: GUILLERMO MATAMOROS

NUI/Pasaporte: **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: SEFELMIRA SALCEDO

NUI/Pasaporte: **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 26 DE ABRIL DE 2018
Emisor: PEDRO ALEX BARCIA FAREZ - AGENCIA MACHALA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 189-116-48178



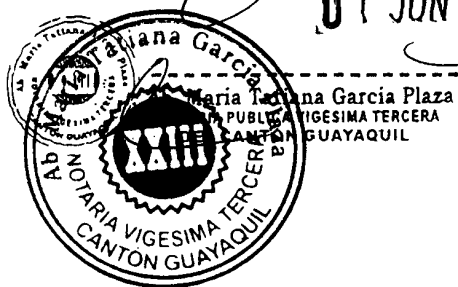
189-116-48178

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE Que el documento que antecede, que consta de -- 1 -- hojas fue materializado de la pagina web y/o soporte electrónico. Guayaquil.

01 JUN 2018





CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

MATAMOROS SALCEDO JORGE GUILLERMO

NUI/Pasaporte: 0702148982 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 14 DE JULIO DE 1966

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/EL ORO/PIÑAS/PIÑAS

Fecha de registro de nacimiento: 1966

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/EL ORO/PIÑAS/PIÑAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 6 / 21 / 437

Datos del padre: MATAMOROS GALLARDO GUILLERMO LUIS

NUI/Pasaporte: 0700333560 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: SALCEDO MATAMOROS CEFELMIRA DE JESUS

NUI/Pasaporte: 0700644008 **Nacionalidad:** No Registra

Información certificada a la fecha: 26 DE ABRIL DE 2018

Emisor: PEDRO ALEX BARCIA FAREZ - AGENCIA MACHALA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 180-116-48106



180-116-48106

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE, Que el documento que antecede, que consta de - 4 - fojas, fue materializado de la pagina web y/o soporte electrónico. Guayaquil,

01 JUN 2018



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



MATAMOROS SALCEDO CARMEN DE JESUS

NUI/Pasaporte: 0702656406 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1972

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/EL ORO/PIÑAS/PIÑAS

Fecha de registro de nacimiento: 1972

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/EL ORO/PIÑAS/PIÑAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 91 / 182

Datos del padre: MATAMOROS GUILLERMO

NUI/Pasaporte: 0700333560 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: SALCEDO CEFELMIRA DE JESUS

NUI/Pasaporte: 0700644008 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 26 DE ABRIL DE 2018

Emisor: PEDRO ALEX BARCIA FAREZ - AGENCIA MACHALA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 183-116-48058



183-116-48058

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE Que el documento que antecede, que consta de -- 11 -- fojas, fue materializado de la página web y/o soporte electrónico Guayaquil,

01 JUN 2018



Tatiana García Plaza
NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL



CONSULADO DEL ECUADOR EN MURCIA

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 271 / 2018

Tomo . Página 271

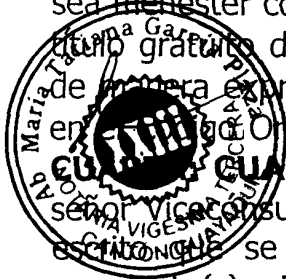


En la ciudad de MURCIA, ESPAÑA , el 27 de febrero de 2018, ante mí, **XAVIER VALENCIA QUIÑONEZ, VICECÓNSUL DEL ECUADOR** en esta ciudad, comparece(n) **MELVA DEL CARMEN MATAMOROS SALCEDO**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil divorciada, Cédula de ciudadanía número **0701762973**, , legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **CARMEN DE JESUS MATAMOROS SALCEDO**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, con Cédula de ciudadanía número **0702656406**, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: **SEÑOR VICECÓNSUL**: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una más, en la que conste el siguiente Poder Especial, al tenor de las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a otorgar el siguiente Poder Especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere la señora MELVA DEL CARMEN MATAMOROS SALCEDO, con cédula de ciudadanía número 0701762973, mayor de edad, de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Orihuela, Alicante, España, hábil y capaz para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Falleció en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, Ecuador, sin otorgar testamento el señor Matamoros Gallardo Guillermo Luis, con cédula n° 0700333560. **TERCERA: PODER ESPECIAL.-** Con el antecedente expuesto, la mandante señora MELVA DEL CARMEN MATAMOROS SALCEDO concede poder especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señora CARMEN DE JESUS MATAMOROS SALCEDO, con cédula de ciudadanía número 0702656406: a) para que en su nombre y representación haga posesión de la sucesión y firme las escrituras de posesión efectiva pro-indiviso de las participaciones de la compañía OROIMPORT CIA.LTDA con RUC N° 0791718406001 dejadas por el causante antes mencionado; b) Una vez celebrada y firmada la posesión efectiva pro-indiviso mencionada en el literal a) del presente poder, para que a su nombre y representación realice todos los actos que requiera y transfiera a título gratuito del porcentaje total de participaciones que me corresponde como heredera proindiviso de las participaciones de la compañía OROIMPORT CIA.LTDA con RUC N° 0791718406001 a la señora IRMA MARIA MATAMOROS SALCEDO, con cédula de ciudadanía número 0701909525. Para cumplir con el mandato se le autoriza al mandatario comparecer a nombre de la mandante ante cualquier



institución pública o privada incluyendo Notarías, Registros de la Propiedad, Servicio de Rentas Internas, Gobiernos Autónomos Descentralizados de cualquier nivel, etc. Y suscribir a nombre de la mandante cuanto documento sea menester con el fin de perfeccionar la posesión efectiva y la transferencia a título gratuito de las participaciones mencionadas en el literal b. La mandante de manera expresa incorpora todas las normas relativas al mandato constante en el Reglamento Orgánico General de Procesos COGEP y Código Civil ecuatoriano.

CUANTIA.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted, señor Vicedónsul, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo.- Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa del(de la, de los, de las) mandante(s).- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al(a la, los, las) otorgante(s) se ratificó(aron) en su contenido y aprobando todas sus partes firmó(aron) al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

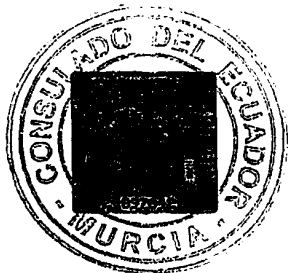


MELVA DEL CARMEN MATAMOROS SALCEDO

JUAN XAVIER VALENCIA QUIÑONEZ
VICECÓNSUL DEL ECUADOR

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO DEL ECUADOR EN MURCIA .- Dado y sellado, el 27 de febrero de 2018

JUAN XAVIER VALENCIA QUIÑONEZ
VICECÓNSUL DEL ECUADOR
Arancel Consular: II 6.2
Valor: 30,00





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070176297-3

APELLIDOS Y NOMBRES
MATAMOROS SALCEDO
MELVA DEL CARMEN

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
PINAS
PINAS

FECHA DE NACIMIENTO 1961-10-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERA E444414444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MATAMOROS GALLARDO GUILLERMO LUIS

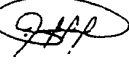
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SALCEDO MATAMOROS CEFELMIRA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MACHALA 2016-03-10

FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-03-10

IGM 15 12 390 13

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 D.O. FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de 1 hoja, es igual, al documento original que se me exhibe Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil,



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

01 JUN 2018

Que la copia fotostática que antecede,
es conforme con el documento original,
que tengo a la vista y devuelvo al interesado.
Lo certifico.

Juan Valencia Quiñonez
Vicecónsul
Consulado del Ecuador en Murcia



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEGULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 070190952-5

MATAMOROS SALCEDO IRMA MARIA

EL ORO Y FINAS/PTAS

01 FEBRERO 1964

FECHA DE NACIMIENTO 000000041 F

REG. CIVIL

EL ORO Y FINAS

FECHA DE INSCRIPCION 1964

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** E4343V4224

SOLOTERO IND DACT

SUPERIOR ESTUDIANTE

GUILBERMO MATAMOROS PROFICUP

SEFELMIRA SALCEDO

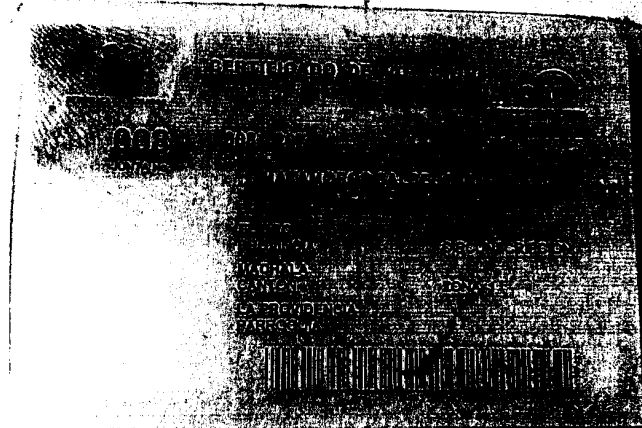
MACHALA LUGAR DE LA HACIENDA 04/04/2011

04/04/2020 PEDICION

FECHA DE CADUCIDAD

REN 3798789

FIRMA DEL CEDULADO



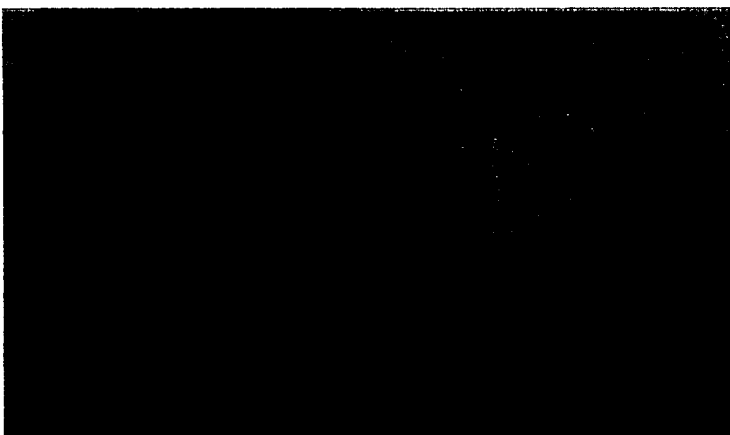
De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de 01 foja, es igual, al documento original que se me exhibe

Cuántia: Indeterminada.- Guayaquil

01 JUN 2018



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

009 **009** **058**

PUNTA NO. IDENTIFICACION

0702148982
CEDULA

JUAN AMOROS SALCEDO JORGE GUILLERMO.
APELLIDOS Y NOMBRES

13 CIRCUNSCRIPCION

ZONA 1

PROVINCIA DE MANABÍ

PARTE SOCIAL

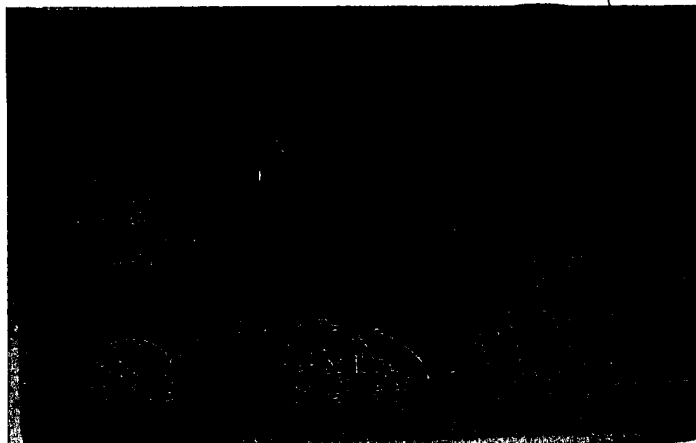
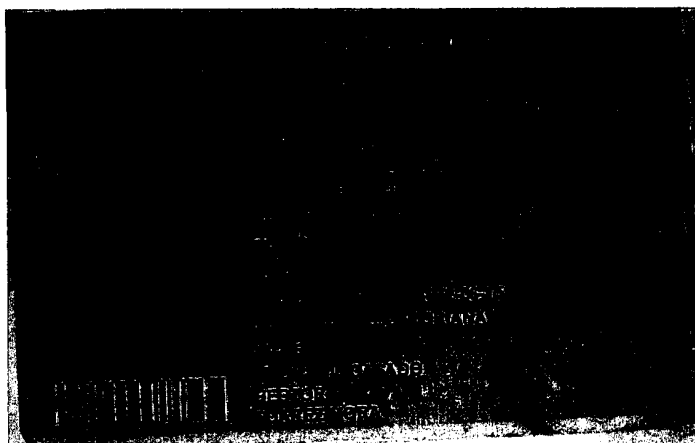
[Barcode]

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18^{da} de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de _____ fojas, es igual, al documento original que se me exhibe. Cuantia: Indeterminada. - Guayaquil.

ne exhibe 01 JUN 2018



Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



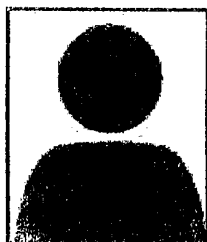
De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE. Que la fotocopia que antecede, que consta de 01 fojas, es igual, al documento original que se me exhibe. Cuantía: Indeterminada. - Guayaquil,



07 JUN 2018
Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0701909525

Nombres del ciudadano: MATAMOROS SALCEDO IRMA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PIÑAS/PIÑAS

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUILLERMO MATAMOROS

Nombres de la madre: SEFELMIRA SALCEDO

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ELIANA KATHERINE SAAVEDRA ALVARADO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 180-126-41383



180-126-41383

Ing. Jorge Troya Fuertes

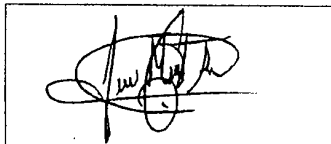
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702148982

Nombres del ciudadano: MATAMOROS SALCEDO JORGE GUILLERMO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PIÑAS/PIÑAS

Fecha de nacimiento: 14 DE JULIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORO LOAYZA MARIA M

Fecha de Matrimonio: 25 DE OCTUBRE DE 1999

Nombres del padre: MATAMOROS GALLARDO GUILLERMO LUIS

Nombres de la madre: SALCEDO MATAMOROS CEFELMIRA DE JESUS

Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ELIANA KATHERINE SAAVEDRA ALVARADO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 186-126-42073



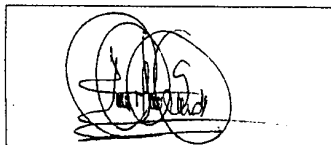
186-126-42073

Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes.

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702656406

Nombres del ciudadano: MATAMOROS SALCEDO CARMEN DE JESUS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PIÑAS/PIÑAS

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ MORA HECTOR I

Fecha de Matrimonio: 30 DE JUNIO DE 2000

Nombres del padre: MATAMOROS GUILLERMO

Nombres de la madre: SALCEDO CEFELMIRA DE JESUS

Fecha de expedición: 7 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ELIANA KATHERINE SAAVEDRA ALVARADO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 189-126-42222



189-126-42222

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAOUIL
ARG. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA



1 la celebración y otorgamiento de la presente escritura
2 observaron los preceptos legales que el caso requiere
3 conformidad a lo establecido en el artículo veintidós de
4 la Ley Notarial; y leída que le fue por mí, la Notaria al
5 compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su
6 contenido y firma conmigo en unidad de acto; se
7 incorpora al protocolo de esta Notaría la presente
8 escritura, de todo lo cual doy fe.-

9
10 **p. MELVA DEL CARMEN MATAMOROS SALCEDO**

11 **C.C. No. 0701762973**

12
13
14



15 **CARMEN DE JESÚS MATAMOROS SALCEDO**

16 C.C. No. 0702656406

17 C.V. No. 008 -266

18 **APODERADA ESPECIAL**

19

20

21

22

23 **IRMA MARIA MATAMOROS SALCEDO**

24 C.C. No. 0701909525

25 C.V. No. 008 -267

26

27

28





NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
H21-816

Otorgantes.-

4

5

6

JORGE GUILLERMO MATAMOROS SALCEDO

7

C.C. No. 0702148982

8

C.V. No. 009-059

9

10

11

CARMEN DE JESÚS MATAMOROS SALCEDO

12

C.C. No. 0702656406

13

C.V. No. 008-266

14

15

16

17

18

ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA

19

NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

20

21

22

23

24

25

26

27

28

NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR



1 Se otorgó ante mí, con fecha uno de Junio del dos mil
2 dieciocho, en fe de ello confiero este **TERCER**
3 testimonio del **ACTA NOTARIAL, DECLARACIÓN**
4 **JURAMENTADA Y SOLICITUD DE POSESIÓN EFECTIVA**
5 **No.P03140**, que sello, rubrico y firmo en la ciudad de
6 Guayaquil, el once de Junio del dos mil dieciocho.- **LA**
7 **NOTARIA.**



8 **ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA**
9 **NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL**
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

TRÁMITE NÚMERO: 3471



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	2713
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	240
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LAS PARTES**

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
0702148982	MATAMOROS SALCEDO JORGE GUILLERMO	HEREDERO
0701909525	MATAMOROS SALCEDO IRMA MARIA	HEREDERO
0700333560	MATAMOROS GALLARDO GUILLERMO LUIS	CAUSANTE
0701762973	MATAMOROS SALCEDO MELVA DEL CARMEN	HEREDERO
0702656406	MATAMOROS SALCEDO CARMEN DE JESUS	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	01/06/2018
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA TERCERA
NOMBRE DE NOTARIO:	AB MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
CANTÓN:	GUAYAQUIL
FECHA JUICIO:	NO APLICA
N°. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	5 PARTICIPACIONES

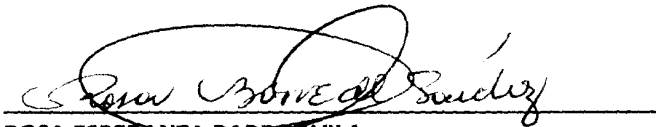
5. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA PUBLICA DE DECLARACION JURAMENTADA Y SOLICITUD DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES A FOJA N° 4.429 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2004, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA OROIMPORT C. LTDA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018



ROSA ESPERANZA BARRE ÁVILA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

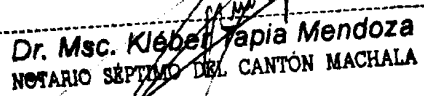
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48



DOY FE: Que en uso de las atribuciones que me confiere al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial que la(s) presente(s) Original foja(s) en fotocopia(s) es(son) exacta(s), conforme(s) y correcta(s) al (a los) documento(s) original(es) que me fue(ron) exhibido(s) y confrontado(s) sin responsabilidad de su contenido.

MACHALA

12 JUL 2018


Dr. Msc. Kleber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA



RECIBIDO
12 JUL 2018

56602 0041-18/14



Machala, 17 de julio de 2018

14/16
julio

Señores
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Ciudad.-

Yo, Irma Matamoras Salcedo, con cédula de ciudadanía No. 0701909525, en mi calidad de Gerente General y por los derechos que represento de la compañía OROIMPORT CIA. LTDA., adjunto testimonio de Posesión Efectiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, de las participaciones correspondientes a la Sociedad conyugal de la socia Sefelmira de Jesús Matamoras Salcedo, con el fin de cumplir con el Registro y actualización en su base de datos.

Las notificaciones las recibiré al correo electrónico ariana_quevedomatamoras@hotmail.com.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

p. OROIMPORT CIA. LTDA.

Irma Matamoras Salcedo
Gerente General
C.C.: 0701909525

N° TRAMITE: 56602-0041-18
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
17/07/18 5.1.1

